

## Fabiola Yañez impulsa la creación de doce residencias de atención integral

martes, 20 de julio de 2021

La Primera Dama, Fabiola Yañez, anunció como presidenta honoraria de la Fundación Banco Nación Argentina (FBNA), la construcción -en tres etapas anuales 2021/2022/2023- de doce residencias de atención integral en distintas partes de nuestro país, dentro del Plan Integral de Apoyo a la Salud Materno - Infantil.

Las casas de abrigo darán contención a familiares que acompañan a niños, niñas y adolescentes, que estén dentro del sistema de salud, con diversas patologías.

Su creación tiene como principal objetivo, albergar a los infantes y sus familias que viven lejos de los centros asistenciales de salud, donde en ocasiones deben pasar muchos días lejos de sus hogares. También será un alivio para aquellos que no cuentan con los medios económicos para solventar gastos de alojamiento.

En tal sentido la Primera Dama expresó: "Se lo difícil que es para algunas familias acceder a la salud y más aún cuando el acceso a la misma se encuentra a grandes distancias de sus hogares y fuera de sus posibilidades económicas; por lo que se les dificulta afrontar el hospedaje y llevar el tratamiento adecuado en tiempo y forma"

El anuncio se realizó, luego del encuentro que mantuvieron en la Quinta de Olivos, la Primera Dama junto a: el Presidente del Banco Nación, Eduardo Hecker; el vicepresidente del Banco Nación y presidente de la FBNA, Matias Tombolini; y el Director del Banco Nación y Vicepresidente de la FBNA Guillermo Wierzba. De esta manera se materializa el proyecto, que llevó varios meses de desarrollo.

Este plan de residencias, se llevará a cabo en conjunto entre la Fundación Banco Nación y Fundación Garrahan. El proyecto es similar a las residencias del modelo "Casa Garrahan", cuya finalidad es acompañar a niños, niñas y adolescentes del sistema de salud, con una modalidad para la externación de pacientes y sus familiares, o bien para que puedan alojarse mientras estén en una etapa de diagnóstico, de tratamiento o de recuperación.

También las residencias alojarán a futuras mamás que necesiten un seguimiento especial en los embarazos.

El objetivo es dotar de este tipo de residencias a los sistemas de salud en diferentes jurisdicciones, posibilitando dar una mejor respuesta social, ayudando a fortalecer el vínculo familiar en espacios no hospitalarios pero cercanos a la institución en la que estos pacientes se atienden.

Ya fueron definidas las variables de selección de las localidades receptoras de las Residencias, que serán construidas próximas a las maternidades u hospitales seleccionados.

Las residencias contarán con: habitaciones, baños, espacios confortables, cocina, comedor y lavadero en común.

Fabiola Yanez se mostró inmensamente entusiasmada con llevar adelante esta acción, que "será un proyecto bisagra en las tareas que venimos desarrollando desde la Fundación Banco Nación".